

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
050-2017	08-12-2017	RAG	INMEDIATO

Considerando

1-Se procede a leer el oficio AI-122-12-2017, remitido por el Sr. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, por medio del cual solicita autorización a ésta Junta Directiva, para el disfrute de seis días de vacaciones del 26 de diciembre 2017 al 5 de enero de 2018 inclusive.

2-Escuchada la solicitud del Sr. Auditor Interno, luego de deliberar, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Autorizar ocho día de vacaciones al Sr. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, mismos que estará disfrutando del 26 de diciembre 2017 al 5 de enero de 2018 inclusive.

2-Acuerdo Firme.

Cordialmente,



Julio Saavedra Chacón
Vice-Presidente